#Ecología

Árboles ideales para plantar en la CDMX

Un especialista nos explicó qué especies se pueden plantar en la ciudad y qué debes saber antes de mover uno de una maceta a la calle

Por Chío Sánchez*

Si en casa tienes un árbol en una maceta y crees que lo mejor es mudarlo a la banqueta para que tenga más espacio, ¡espera! Antes de empacar la tierra, tal vez lo mejor sea dejarlo justo donde está, ya que cambiarlo de lugar sin el conocimiento adecuado puede dañarlo.

Francisco Arjona, ingeniero ambiental de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, compartió con *Chilango* algunos consejos para trasladar adecuadamente a tu amigo verde con estrategia y cariño, sin afectarlo.

De acuerdo con el especialista, existen siete árboles nativos de México, los cuales se adaptan bien al entorno y no afectan negativamente a otras plantas o ecosistemas. Estos son los guajes, encinos, mezquites, huizaches, tronadoras, cazahuates y algunas especies de pinos.

El clima es uno de los factores a considerar al momento del traslado. En la Ciudad de México, por ejemplo, el calor es cada vez más intenso, sin embargo, estas especies son resistentes a la sequía. Aun así, no se trata de olvidarlas, ya que siempre agradecerán un poco de atención y cuidado.

"Algunos de ellos son nativos de la cuenca, otros son nativos de Hidalgo o de Morelos. Como estos estados tienen temporadas de sequía muy marcadas, estos árboles evolucionaron justamente para resistir a la sequía. Y como en la ciudad los patrones de lluvia cada vez son más irregulares y usualmente no se riega, son árboles que podrían sobrevivir bastante bien", explicó el especialista.

Compromiso a largo plazo

Mudar las plantas a macetas más grandes no siempre es la mejor opción ya que muchas veces no sobreviven al cambio; lo mismo pasa con los árboles, pues no todos soportan el estrés del traslado. Y aunque esta acción embellece la ciudad y ayuda a refrescar el ambiente, es necesario hacerlo con responsabilidad. "Plantar un árbol es un compromiso a largo plazo. Es cuidarlo, crecer con él. Por eso, si vas a plantar un árbol, hazlo en un lugar donde siempre vas a vivir", resaltó el ingeniero ambiental.

Indicó que la primera recomendación es elegir el árbol adecuado según la zona donde cada persona habite, ya que no es lo mismo plantar en una banqueta estrecha que en un camellón amplio. Por ello, es necesario considerar la especie, el espacio disponible y las condiciones en las que crecerá.

Añadió que hay árboles que crecen mucho y su altura llega a afectar el cableado de la ciudad, mientras otros ejemplares son considerados invasores y generan problemas para los ecosistemas.

"Que sea un árbol adecuado, que no crezca mucho si es un lugar pequeño, y que idealmente sea nativo, porque hay más beneficios ecosistémicos más allá de que sean bonitos o de que sólo sean para polinizadores. Y que sea un árbol resistente a la sequía y resistente a las condiciones urbanas, porque también requeriría menos cuidados", destacó Arjona.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Iniciativa por una ciudad verde

Mr. Bloom, creador de contenido en Estados Unidos, ganó popularidad en redes sociales al disfrazarse de abeja y esparcir semillas mientras patina por la ciudad. Su propuesta inspiró a muchas personas a replicar la idea y les recuerda siempre la importancia de informarse bien sobre qué es lo que se siembra. Francisco Arjona opina que este tipo de acciones incentivan a generar conciencia ambiental, aunque reitera que hay que hacerlo con un buen conocimiento.

371.5 hectáreas

de árboles frutales concentran las alcaldías Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Álvaro Obregón

60,411 árboles y palmeras

atendió la Sedema en suelo urbano y de conservación de la capital entre 2019 y 2023

Texto adaptado para Chilango Diario

Árboles ideales para plantar en la CDMX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

FOTOS: CHÍO SÁNCHEZ

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.